

# ACTUARIOS

Nº 6 JULIO 1992



Entrevista:

**ADOLFO JIMENEZ**

---

Encuentros europeos entre actuarios

---

Rentabilidad en los seguros  
de vida «profit testing»

---

Debate actuarial:

**EL ALCANCE DE LA AUDITORIA**

---



*Instituto de Actuarios Españoles*

# Acuerdo de Colaboración

## INSTITUTO DE ACTUARIOS • BANCO POPULAR

### *Importantes mejoras para los Actuarios*

Recientemente se ha firmado un acuerdo de colaboración con el Banco Popular, que ofrece una serie de beneficios para todos los colegiados.



- Emisión de la TARJETA VISA/ACTUARIOS con nuestro logotipo (sin cuota anual durante el primer año). El Instituto recibirá una gratificación por todas las compras y gastos que se realicen con esta tarjeta.
- Reembolso por parte del Banco, a los Actuarios clientes del Banco Popular, de la prima anual del SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL contratado a través del Instituto de Actuarios
- Cuenta corriente y cuenta de ahorro-vivienda remuneradas al **9,50 por 100 T.A.E. mínimo** (sin cobro de apuntes, ni franquicias).
- Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario al **12,50 por 100 neto estimado**
- PRESTAMOS HIPOTECARIOS para vivienda con deducción de medio punto en el interés habitual del Banco.
- Financiación especial para CURSOS DE POSTGRADO o MASTER al 14 por 100 anual.
- CREDITO POPULAR para la adquisición de automóviles, mobiliario, instalaciones en despacho profesional, con la deducción de un punto sobre el interés aplicado por el Banco.
- SEGURO GRATIS DE ACCIDENTES con un capital de 1.000.000 ptas.

*Para cualquier información llama al Instituto.*



*Instituto de Actuarios Españoles*

INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES  
Víctor Andrés Belaúnde, 36 28016 Madrid  
Telf.: 457 86 96 Fax: 259 13 51